



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

28/2012

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor José Pintos, en relación al Asunto 456/2019 del registro de esta Institución, mediante el cual solicita excepción del Código de Planeamiento Urbano para el predio ubicado en la calle Tobas 1790.

A tal efecto cumpla en informarle que el trámite deberá realizarlo ante el Departamento Ejecutivo Municipal, con el objeto de que tome intervención y analice lo peticionado.

Sin otro particular, lo saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 43 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/08/2019.-

CO

Lto. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia